



Franqueo concertado.

Año XXXIII Núm. 9909 Miércoles 16 de julio de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

## La burla de la renovación

Todos parece que estamos conformes en que hay que renovar. Algunos, quizás muchos, aún sin decirlo, piensan que sería más conveniente restaurar; pero en el fondo unos y otros coinciden en que es necesaria la sustitución de lo fracasado y de lo caduco. Y en esto de las sustituciones dan el do de pecho los que no quieren que se renueve nada por el sistema evolutivo, sino que pretenden se cambie y sustituya todo por el procedimiento revolucionario.

Contra nuestro pensar y sentir de siempre y de ahora, que ha rechazado el absurdo de que el mal se halle en las sábanas y no en el organismo del enfermo, se han levantado cientos de voces, más o menos autorizadas, o más o menos desautorizadas, sosteniendo que nuestro sistema político era bueno, nuestras leyes inmejorables, nuestras instituciones perfectas; que lo malo y lo pésimo eran los hombres, los que gobernaban y los gobernados, pero especialmente los primeros, porque de los últimos la historia acreditaba que según sus directores y guías así eran ellos merecedores de una corona por su heroísmo y generosidad, o de un grillete por su cobardía y servilismo.

Como quiera que fuese, el pueblo entero, ateniéndose a la palabra evangélica palabra de sabiduría y de verdad, «por los frutos los conoceréis», había definitivamente juzgado a los gestores del régimen anterior al 15 de Septiembre del 23. ¿Qué fruto dieron, no ya los manzanillos y los alcornoques, pero hasta los cedros, los robles y las encinas de tal régimen? Fruto amargo y ponzoñoso; cosecha abundante de ruinas, es, pirituales, morales y materiales; irreligión, antipatriotismo, inmoralidad, peculado, injusticia, despilfarro, anarquía. Y cuando alguien resolvía poner pie en pared y cortar semejantes desmandamientos, se le hacía imposible la vida política y se le tildaba de perturbador. Para no perturbar y vivir cómodamente se pasaba por todo, se transigía con todo.

Pues bien, los hombres más representativos de ese orden de cosas son los que dicen, casi los que grian, lo de la renovación. ¡Hay que renovar! ¡Hay que cambiar muchas cosas! ¡Hay que cercenar las facultades que otorga a la Corona la Constitución! Pero el panderero gubernativo ha de continuar en las mismas manos que tan horriblemente lo tarñan. Todo renovado, todo cambiado, todo sustituido, pero con Romanones, con Alhucemas, con Alba, con Melquiades Alvarez, con Bugallal, con Bergamín, con los hombres, en suma, que gobernaron desde dentro y con los terribles revolucionarios que «gobernaron» desde fuera hasta 1925, y que hicieron necesaria la dictadura para que acabase con ellos, a fin de que ellos no acabaran con España.

Pues esta es la obra que quiere representarse. Tal es la gran burla, el gran ultraje que, quienes antes lo burlaron y ultrajaron, tratan de hacerle de nuevo al pueblo español. Si éste lo tolerase, se disiparía toda duda de que lo mereciera.

P.

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Cerca de las siete de la tarde de ayer quedó reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del general Berenguer. Este no hizo manifestaciones a la entrada.

Los señores Estrada y Marzo, refiriéndose a la proyectada huelga de ferroviarios andaluces, hicieron constar que tenían impresión optimista.

Cerca de las diez de la noche terminó la reunión ministerial.

A la salida del Consejo, el ministro de Economía entregó a la prensa una nota en la que, refiriéndose a la baja de la moneda, se cree en el caso de llamar la atención a los exportadores para que procuren hasta donde les sea posible que el pago de sus mercancías se concierte en la moneda del país de destino, y de los importadores para que consigan que sus pagos se admitan en pesetas. De otro modo y con el pretexto equivocado de suprimir el riesgo de cambio, lo que ocurre es que gran parte del mercado de nuestra divisa se realiza fuera de España, estimulándose el interés en desvalorizarla.

El problema de los cambios y la reforma de la segunda enseñanza constituyeron el nervio de la deliberación ministerial.

Argüelles dió cuenta de todas las gestiones hasta ahora realizadas y de la creación de la Comisión Centralizadora de los cambios.

El Sr. Tormo expuso el dictamen del Consejo de Instrucción pública sobre el plan de reformas en la segunda enseñanza, y tomando pie de ello expuso con toda amplitud sus ideas generales y propias acerca de la primera y segunda enseñanza. Advirtió a los ministros que no se trataba de un proyecto concreto, sino de un cambio de impresiones, con el fin de que

el Gobierno conozca su manera de pensar y él pudiera contrastarla con la de sus compañeros.

El ministro de Trabajo repartió entre sus compañeros de Gobierno el proyecto de Real decreto en el que se recogen los acuerdos del Consejo sobre el «carne» de identidad y electoral. Probablemente este proyecto quedará aprobado en el Consejo del próximo viernes.

## VISADO POR LA CENSURA

## UNA CENA COMENTADA

MADRID.—Poco después de haber regresado anoche a Madrid el jefe del Gobierno marchó al restaurant del Stadio Metropolitano donde cenó en compañía del Conde de Romanones.

Como es natural se ha concedido a esta reunión en una comida de los dos hombres públicos importancia de alcance político, pero no ha habido manera posible hasta el momento de obtener información acerca de los extremos tratados por el Conde de Xauen y D. Alvaro de Figueroa.

## UN STRADIVARIUS

Procedente de Cabra ha llegado esta mañana a Madrid, el hijo del ministro de Justicia siendo portador de una viola que en 1901 compró en Lovaina, siendo estudiante, a José Pallarés, para tocar en una estudiantina.

En el interior de la caja tiene esta inscripción: «Stradivarius. Año 1736»

Los artistas que le han visto dicen que es auténtico.

## Cartas a Pólux

Amadísimo Pólux: ¡Por fin me has contestado! No puedes formar idea de la alegría que me has proporcionado con ello. Sin embargo el pelo humano suele faltarles a los calvos.

También me alegró mucho de tu privilegiada situación, pero no te la envidio caro Pólux por que si, como dices, percibes desde tu observatorio todos los pensamientos humanos, ¡debes enterarte de cada tontería...!

Por aquí tenemos varias novedades aunque la psitacosis es una enfermedad de los loros, sin perjuicio de que la padezcan muchos políticos. La más importante de todas es que, según dicen, el último premio gordo les ha, no digo yo tocado, sino abrazado estrechamente a varios vecinos de esta amurallada y emparedada villa.

¡El paredón es un monumento histórico (palabras del Sr. Tormo, visita primera, conversación segunda). A mi el sudodicho gordo no me ha rozado siquiera. Pero no debe extrañarte esto, porque te voy a decir en secreto una cosa que saben muy pocos mortales y tú seguramente ignoras: El premio gordo no existe, siempre toca en un número imaginario, pero el Estado es un fío muy vivo aunque no da vueltas, *catequizo* (el cómo, no lo sé) en cada sorteo a unos cuantos señores de distintas localidades para que digan que les ha tocado, y así los demás seguimos jugando.

¿Eh? ¿qué te parece? Es un plan formidable, pero me molesta soberanamente el que a mi no me haya *catequizado* todavía ninguna vez. Como que estoy viendo que voy a descubrir el secreto para chafarle la combinación.

La tierra es un balón de foo-ball lleno de agujeros, y compaginando hechos por el deslustramiento solar a través de las nubes áticas, atónicas o atenoizantes sabrás que tuvimos corrido de toros, aunque la mosca es un animal que tiene más ojos que Romanones pelos en el bigote. Dicen que estuvo bien pero no he oído la opinión de los becerras, que murieron entre sanguinolentos esparadrapos castillosos.

Cuando Adán fué creado no existía la política y nuestro primer padre se aburría mucho. Por eso comía tanto albaricoque.

También ha habido en el Ayuntamiento reunión del pleno. ¿Pleno significa lleno? No hagas caso. Sólo asistieron algunos concejales y para eso porque los llevaron atados con cuerdas y tirando de ellos con una grúa instalada en la Casa Consistorial El pepino es un fruto poco conocido en esta tierra.

Se discutieron varios asuntos y corre el rumor de que se construirá un magnífico palacio de comunicaciones de unos seis metros cúbicos de capacidad.

La historia natural es una ciencia que no trata de los políticos de las izquierdas.

Nada hay completo bajo el sol. Lo que no sabemos es dónde construirán el Palacio de las Comunicaciones. Unos quieren que sea en el antiguo Alcázar, otros que en el Palacio del Rey Niño y no falta quien aspira a que se haga encima del nido de cigüeñas que hay en el arco de la cárcel. Como es lógico y natural a los únicos que no se les ha pedido parecer ha sido al administrador de Correos y al jefe de Telégrafos.

El hombre es un sér más absurdo que la barba de Valle Inclán. Tal vez no tanto, pero no le faltará mucho. Ni lo que a los partidarios de D. Santiago para perder sus últimas esperanzas.

Encontrarás en mi carta de hoy

## La estancia del Obispo de Tuy en Avila

Como teníamos anunciado esta mañana a las ocho celebró misa en la Encarnación el Dr. D. Antonio García, la cual se vió concurridísima de fieles, tomando en ella la comunión, de las propias manos del Ilmo. Sr. Obispo de Tuy todas las religiosas de aquel convento y muchos de los asistentes.

Esta tarde ha visitado al Excmo. Ayuntamiento el Sr. Obispo de Tuy para devolverle la visita que este le hizo en el día de ayer. Mañana a las siete de la mañana celebrará el sacrificio de la santa misa en el convento de las religiosas Clerisas (vulgo Gordillas).

Todos estos días está recibiendo el nuevo Prelado numerosísimos testimonios de la simpatía y cariño que supo granjearse durante su actuación como Vicario General de esta Diócesis.

## LA ADORACION NOCTURNA

### La vigilia de anoche y bendición de la bandera

En la iglesia de Santo Tomás, que se hallaba artísticamente adornada, tuvo lugar el acto de bendición de la nueva bandera recientemente adquirida por la sección de la Adoración Nocturna de Avila.

A las diez de la noche dió comienzo el acto, bendiciendo la bandera el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, revestido de Pontifical, y asistido por los señores del Campo, Sánchez Martín y Sampedro.

Terminado el acto nuestro Ilustrísimo prelado pronunció una elocuente plática alusiva al mismo.

Cantado el «Veni Creator», el adorador activo D. Eduardo Sastre en nombre de sus compañeros leyó el acto de homenaje a Jesús Sacramentado, procediéndose acto seguido a la imposición de insignias y jura de la bandera de los nuevos adoradores.

El Dr. Pla y Deniel hizo la exposición solemne del Santísimo Sacramento, retirándose poco después.

En los primeros actos de la vigilia actuó de capellán D. Eduardo del Campo.

Mas tarde comenzó la vigilia ordinaria, hasta las cinco de la mañana, hora en que se celebró misa, acercándose a la Sagrada Mesa todos los adoradores y numerosos fieles.

Durante todos estos actos la iglesia de Santo Tomás se vió concurridísima de público, pudiéndose observar confundidas en él significadas personas, entre ellas el canónigo de Málaga D. Julio de la Calle.

mucha incongruencia, insigne Pólux, y hasta algo así como síntomas de enajenación mental, pero de ello y de que yo termine en una casa de orates tienes tú la culpa ¡oh hermano desnaturalizado!

En tu carta de ayer me recomendabas, hermano malvado, que leyera a Unamuno, y yo, creyendo acertarlo mejor, he hecho un viaje a Salamanca para verle (por cierto que ahora es concejal, dicho sea sin ánimo de molestar a nadie), y le he oído ¡¡¡tres discursos...!!! Desde aquel momento fatal no sé si lo que tengo encima de los hombros es una cabeza, un puchero vacío o una máquina de mondar patatas.

Adiós, elevado Pólux, hasta la próxima. Mañana es jueves y el termómetro centígrado es distinto del Fahrenheit.

Cástor

## El culto a la ficción

Aunque alguien, a quien quisiera conocer, porque en conociéndole sabría cómo es el rostro de los mentecatos, me reprocha mi fe en España y en los españoles, y mi esperanza de que el porvenir nacional ha de ser brillante, si no prende en el espíritu colectivo la insensatez revolucionaria, no deo de reconocer, sin menoscabo de la firmeza de aquella fe, que la empresa será, en todo caso, lenta y difícil.

En el pueblo español pueden señalarse, a mi juicio, tres grupos de personas que mantienen actitud distinta delante de los hechos político-sociales. Existe una minoría selecta que piensa respecto de aquéllos por cuenta propia y que permanece impermeable a determinadas sugerencias pasionales. Esta parte de la masa nacional, dinámica en el pensamiento, es punto menos que estática en la acción.

Hay otra minoría grandemente emotiva y nada reflexiva, partidaria de los radicalismos e inclinada a los procedimientos quirúrgicos. En este grupo tanto figuran elementos de significación izquierdista, como de matiz derechista.

Por último tenemos un tercer grupo, el más numeroso sin duda, en el que la inteligencia y la voluntad no entran en ejercicio espontáneamente, sino que las hace reaccionar una causa externa. Sobre el segundo y el tercer grupo actúa principalmente la prensa periódica.

Nosotros hemos dicho y creemos haber demostrado muchas veces que el parlamentarismo en España es algo corrompido y esencialmente corruptor; pero sus estragos podía atenuarlos, ya que no suprimirlos, una prensa realmente independiente, que por nada del mundo se complicase en las ficciones y en las mentiras del sistema.

Pues precisamente sucede lo contrario. No hay quien no sepa que el parlamento no ha sido eficaz, sino cuando por unos o por otros procedimientos se ha contenido, o se ha dificultado la verborrea por acuerdos adoptados fuera del salón de sesiones. Si en estos instantes funcionaran las Cortes, sabe todo el mundo que en ellas, y sobre el grave problema de los cambios, no se dirían cosas de más enjundia, de más eficacia, ni de más autoridad que las que se están diciendo estos días por las personas capacitadas, y aún sería de temer que algunos de los que lo convierten todo en substancia partidista y revolucionaria, se produjeran de suerte que empeorasen la situación monetaria.

Y cuando todo esto es de una evidencia meridiana, la Prensa a que aludimos, rindiendo culto ferviente a la ficción y negándose a la verdad, le dice a aquella masa sobre la que actúa: «El problema del cambio no se puede resolver porque no tenemos parlamento. Si funcionara el parlamento, de las cabezas repletas de ideas salvadoras de los parlamentarios, saldrían enracimadas las soluciones convenientes y nos veríamos libres de la gran pesadumbre que nos causa a todos la gran pérdida del valor de la peseta».

Cuando se procede así, la empresa regeneradora ha de ser lenta y difícil. Un pueblo, o una porción numerosa de él engañado, reacción difícil y perezosamente. Es bien natural que en los países de cielo nublado, amanezca más tarde.

Miguel Peñafior

Visado por la censura

## La compra de terrenos por el Sindicato Católico agrícola de Solosancho

Según nos comunica nuestro corresponsal en Madrid Prensa Asociada en noticia que publicamos en la sección de última hora de este número, se ha efectuado en Madrid la firma de la escritura de compra de terrenos que han de convertir en propietarios a más de 400 vecinos de Solosando y sus alrededores.

Aunque apremiados por lo avanzado de la hora, no queremos dejar de hacer presente nuestra felicitación a los vecinos de los lugares mencionados, así como al marqués de Viana por las facilidades que ha dado para que pudieran ser un hecho los deseos de los mismos, y a la Federación Católica Agraria de Avila que con sus acertadísimas gestiones y el rotundo éxito obtenido ha demostrado una vez más la bondad y eficacia de su labor en pró de los labradores de la provincia.

## LA CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

BARCELONA.—Anoche sin ninguna solemnidad, se ha clausurado, a las doce, la Exposición Nacional de Barcelona. Como epílogo de las fiestas que se han venido celebrando con motivo de la Exposición, ha tenido efecto la fiesta marítima en el admirable marco del puerto, en la que ponían una nota brillante las iluminaciones de los barcos surtos en el mismo y del Club Marítimo y de algunos otros edificios construidos en los muelles.

## BILLETES DE BAÑOS

Desde ayer sea establecido un servicio especial de baños en trenes ordinarios, para las playas de Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián.

Estos billetes se expenderán desde el 15 de julio al 7 de septiembre, siendo indispensable una estancia mínima en el punto de ocho días, contados desde el siguiente inclusive en que se emprenda el viaje de ida.

El plazo máximo de validez es de treinta días improrrogables, a partir de el siguiente al de expedición, éste también inclusive.

Los portadores de estos billetes, de 2.ª y 3.ª solamente, que se llaman de ida y vuelta y a precio reducido, podrán utilizar todos los trenes ordinarios, excepto los rápidos y expresos.

Los viajeros podrán detenerse en varias estaciones del tránsito, sin pérdida del derecho del billete hasta el punto de su destino.

El 15 de septiembre termina el plazo de regreso, y por tanto, no tendrán derecho a los 30 días aquellos que esperen a los últimos días de agosto a adquirir estos billetes.

## Los ferroviarios de los Andaluces

MALAGA 16.—A la una de la madrugada terminó la reunión del Sindicato de los ferroviarios andaluces, concurriendo representantes de todas las secciones. Se trató únicamente de si debía continuar sus gestiones el Comité paritario, acordándose la continuación por 5.000 votos contra 1.000. Hoy se reunirán para resolver acerca de la declaración de huelga.

INFORMACION GENERAL

Exposición de la Cámara de Comercio

Sección religiosa

Sección mercantil

Revista de Prensa

Excmo. Sr. Ministro del Trabajo. Excmo. Sr.:

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Avila ha puesto siempre especialísimo interés en la cuestión social, sobre todo desde 1919 que se agudizó en proporciones que los gobiernos se veían en la precisión de encauzarla jurídicamente. Estimó la Cámara que dentro de su misión de defender y fomentar los intereses del comercio y la industria estaba muy celosamente la de capacitar a los elementos mercantiles en los morbosos aspectos que presentaba la lucha entre patronos y obreros. Derivaba ésta a términos que comprometían la marcha de la producción con grave daño para el interés de la patria. Se propugnaba el control obrero para la socialización de las industrias por organizaciones que, siguiendo la trayectoria de la ideología anarco-comunista, nacida a últimos del siglo anterior, aspiraban a derrocar los principios básicos de la sociedad en el orden moral y político. Era el término de una lucha de clases que los tiempos desatinadamente se empeñaron en encontrar, por olvido, quizá, de las mutuas y recíprocas relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo. Como encauzamiento de ella se disponían los contratos colectivos del trabajo bajo la forma de pactos y en ellos intervino activamente la Cámara que, por otra parte, acogióse a las normas con que se enfocaba la solución de los conflictos por los gobiernos, se inscribió como entidad patronal del comercio en el Censo social, obteniendo el derecho de poder nombrar representantes que ventilaran en las Delegaciones locales del Trabajo las cuestiones dimanantes de la lucha así planteada. Con todo logró imprimir una acción defensiva en pro de los intereses representados, sintiendo que no llegara a prosperar, por incompreensiones suicidas, la organización en asociaciones gremiales independientes, pero dentro de su domicilio social, que, tras laboriosísimas gestiones, logró formar hasta el número de treinta y cuatro y se fueron extinguendo en su mayoría por la negligencia de sus presidentes y secretarios a quienes de nada le sirvieron para vencerla las asistencias recibidas de los que suscriben. Mas si por ello no pudieron tener intervención esos gremios en organismos para estar defendidos en sus derechos y aplicar las leyes de carácter social, la Cámara lo suplió en cuanto pudo con las representaciones que por ese concepto de patronal consiguió y que fueron en la totalidad en Avila y en numerosos pueblos de la provincia, formando en ese orden sus electores parte de las comisiones inspectoras de las Delegaciones, contrapesando la rigurosidad de las sanciones e interviniendo en la aprobación de los pactos del trabajo.

Se procuró en éstos, por asesoramiento a la clase patronal que los formalizaba y por cuidado celoso de los vocales representantes que los sancionaban, llegar a los términos más ventajosos para los intereses de la producción en jornadas y jornales, dentro de los límites que las leyes sociales permitían observando siempre de las representaciones obreras, dicho sea en su honor, una buena disposición y concordia. Y si se puede deducir cuestión litigiosa de algún punto, culpa fué de la inobservancia por parte de los patronos que no quisieron comprender los cometidos que les cumplen en estos tiempos que la clase trabajadora plantea el pavoroso problema de sus reivindicaciones económicas en asociaciones cada vez más robustas frente a la pasividad de los elementos patronales que se desentienden de

los llamamientos de sus organismos, incluso de los que, por su indolencia para la asociación voluntaria, la ley ha tenido que imponerles obligatoriamente, incorporándoles a la vida del Estado de una manera oficial como las Cámaras.

Tienen éstas, Excmo. Sr., por imperativo de la ley, por esa incorporación a la esfera administrativa, el deber de asesorar, entre otras, las leyes de carácter social relacionadas con el comercio y la industria, y, a este tenor, la Cámara de Avila, tiene el honor de exponer un caso que por constituir un profundo daño, sobre todo a la pequeña industria, estima debe ser digno de la meditación de V. E. por si pudiera ser corregido mediante la promulgación de una Real orden. Dispone la de 15 de enero de 1920 en su artículo 6.º el abono de horas extraordinarias a razón de un 20 por 100 las dos primeras que excedan de la jornada y un 40 por 100 las restantes siempre que no pasen de cincuenta en un mes ni de ciento veinte en el año, pudiendo aumentarse sin rebasar el máximo total de doscientas cuarenta cuando medie pacto para varios establecimientos. Nada tenemos que oponer a lo legislado. Patronos y obreros, al contratar el trabajo, saben a qué atenerse a este respecto. Si se separan de ello será porque convenga tanto a unos como a otros dadas las garantías que para el cumplimiento de la ley se tienen hoy con inspección del trabajo, juntas y asociaciones que velan por ello. Esa conveniencia, en la mayoría de los casos, se acepta por patronos y obreros porque al margen de la ley están los vínculos de afecto, las relaciones recíprocas y mutuas a que hemos antes aludido. Las relaciones que fueron gala del honrado contrato del trabajo tradicional español, cuando el obrero ponía su buenvoluntad en servir al patrono para seguir con el tiempo sus huellas y sucederle en el comercio o la industria, llegando en muchas ocasiones a formar parte de su familia y considerándose siempre, por su celo e interés por la cesa del patrono, como una parte de ella. Cuando, en una palabra, los lazos de amor y fraternidad afianzaban a los hombres y no se llamaba a los unos explotados y a los otros explotadores, porque las efusiones del corazón se sobreponían a las exigencias materiales y en un ambiente de cordial inteligencia, de sumisión y respeto, el positivismo no se conocía para que estuvieran acallados los egoísmos con beneficio de la causa de la producción y de la patria. No pensemos ya en esto. Patronos y obreros no conviven en la fábrica, en el taller, en el establecimiento comercial como hermanos amparados bajo un mismo techo y sublimados en el trabajo que es cimiento de bienestar material y moral de la Nación. Acogidos en Asociaciones los obreros forman un frente, obligando a los patronos a organizarse en otro. La tradición de los gremios donde formaban patronos y obreros, arreglando de buena fe sus cuestiones, se ha perdido. Y entre otros tristísimos resultados que se advierten, está el que nos ocupa.

Desde hace algún tiempo con el estupor natural llegan a nosotros noticias de modestos comerciantes e industriales que, siguiendo esa tradición, tenían en sus talleres trabajando hombres que creían hermanos por los dilatados años que con ellos estaban. Un día se les despiden. El modesto comerciante e industrial que vive no muy holgadamente se ve al poco tiempo demandado por ellos, exigiéndole una cantidad, considerable, a veces superior a la del valor de su industria o comercio. Les han hecho esos antiguos obreros que se despidieron una cuenta de las horas

extraordinarias que trabajaron por ese convenio mutuo que era antiguamente prenda de la buena unión de los hombres que bajo un mismo techo convivían en sana camaradería de trabajo. Y los Tribunales de justicia, atendidos razonablemente a la ley, condenan al patrono a abonárselas, dejándole al borde de la ruina. Los obreros no se benefician con ello tampoco. Todos sufren un daño irremediable que repercute fatalmente en la producción. El patrono acude a la Cámara exponiéndolo y la Cámara no puede decirle más que a su tiempo le advirtió de las corrientes sociales modernas, haciendo los llamamientos y siguiendo las actuaciones que al principio de esta exposición referimos.

No obstante la Cámara comprende también, Excmo. Sr., que está en el deber de exteriorizarlo y poner en antecedentes a V. E. del caso. En buena parte obedece a las excitaciones que cerca de los obreros hacen muchos que se han constituido en seudoprofesionales de la cuestión jurídica para obtener un lucro a costa del obrero y del patrono. Por eso hemos afirmado antes que se infrinja un irreparable daño a unos y otros y, por consecuencia a la producción. Los obreros, seducidos por esos seudoprofesionales, olvidan lo que tienen de corazón, que siempre la clase patronal se les reconoce muy nobles y efusivos y ceden al egoísmo. Se divorcian del que fué su amigo y compañero más que su patrono y le asestan moralmente una puñalada mortal por la espalda. Con esto el odio se desara y se pone a los hombres en el camino de la perdición: el uno para ver truncados para siempre sus estímulos industriales y los otros para huir de imitarlos y formar en las filas de los que levantan la bandera de las teorías disolventes. La patria así ha añadido un nuevo mal a sus desventuras.

La Cámara de Comercio e Industria de Avila, al presentar a V. E. tan doloroso cuadro, celosa del fomento de la producción que le está encomendada oficialmente, se atreve proponer a V. E. se digne dictar una disposición determinando que el obrero que trabaje horas extraordinarias con un patrono si no reclama su abono al tiempo de hacerse e efectivos sus jornales en la semana, en la quincena o en el mes, no tendrá derecho después a exigir el pago de aquellas, bajo ningún pretexto. Para garantizar el cumplimiento de esta disposición V. E. se dignará ordenar en la misma que en toda fábrica, taller y establecimiento comercial se fije, con el cartel del horario, lo anteriormente expresado, en forma de advertencia, estando el patrono que así no lo efectúe sujeto a la sanción procedente, a propuesta de las inspecciones del Trabajo encargadas de vigilar el cumplimiento de esta obligación.

Respetuosamente lo suplicamos de V. E. en Avila a 4 de julio de 1950.—El Presidente, José San Román.—El Secretario, José Mayoral Fernández.

Sanatorio "GREDOS,"

Construido de nueva planta, a cinco kilómetros de Arenas de San Pedro, a una altura de 1.000 metros, se halla emplazado en un monte cubierto de pinos, elevándose en su parte N., los grandes picachos de Gredos con sus nieves perpetuas.

Médico residente, Rayos X, Laboratorio etc. Toda pensión incluida asistencia médica, con habitación de gran confort y galería de cura independiente, desde 15 pesetas. Habitaciones con cuarto de baño.

Buena comunicación con Madrid, Avila y Talavera de la Reina.

Informes. En MADRID, al director, doctor Partearroyo. Lista, 91, moderno. Teléfono 57.436, y en TALAVERA DE LA REINA, D. José G. de Rivera. José Canalejas, 20. Teléfono 128 X.

SANTORAL

Día 17.—Jueves. Santos Alejo, Ennodio y Teodosio confesores; León IV, Papa y confesor; Félix, Veturio, Jacinto, Generoso, Jenara, Generosa, Teódota y Segunda mártires, y Marcelina, Virgen.

La misa y oficio divino son de San Alejo, con rito semdoblo y color blanco.

CULTOS

Mes de la Virgen del Carmen

La Santa — Continúa el mes que los Padres Carmelitas y demás Asociaciones carmelitanas dedican a la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las ocho misa cantada rezándose a continuación la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón que predicará el Padre Evaristo de la Virgen del Carmen, Definidor provincial, novena y reserva.

Cuarenta Horas

Coinciden en el convento de San José (vulgo las Madres) con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

SAN VICENTE.—A las och y cuarto Rosario en la Soterraña.

Los paquetes del exquisito producto CREMADINA (que valen 25 céntimos cada uno) y los de JALEADINA (que valen 60 céntimos cada uno), puede usted adquirirlos en concepto de propaganda, por solo 15 y 40 céntimos, respectivamente, hasta 31 de julio 1950, presentando recortado el anuncio que aparece hoy en este periódico. CREMADINA Y JALEADINA CONSTITUYEN UNOS SABROSOS Y ECONOMICOS POSTRES

SUSCRIPCION

Para la corona de la Santísima Virgen de Sonsoles

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Recaudado en casa de D. Baltasar Yáñez, Doña Balbina García, Doña Manuela Jiménez de Corbata, Doña Catalina Solís, Una devota, D. Ignacio Navarro, Una señorita de Madrid.

Suma y sigue. 17.433 85

Se admiten donativos en los comercios de D. Francisco Kaiser, Plaza de Santa Teresa; D. Baltasar Yáñez, calle de Zendera; La Flor de Castilla, Plaza de Jos. Tomé; Hijo de E. A. Pérez, calle de Caballeros y en la Administración de EL DIARIO DE AVILA, Plaza del Teniente Arévalo.

LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD) CORAZONES DE Santa Teresa Premiados en Londres y Roma

Ultimas cotizaciones en Avila y provincias

ABONOS Cloruro de Potasa 80/55 a 28 pesetas los 100 kilogramos. Sulfato de amoniaco 80/85 a 25. Abonos compuestos a 20. Nitrato de Chile 13/16 a 45,50. CARNES Cerdos destete, a 220 reales. Idem de seis meses, a 580. Ovejas, a 180. Carneros, de 184 a 200. Corderos, a 72.

CEREALES

Han variado muy poco las cotizaciones que hemos dado los últimos días, acentuándose cada vez la escasez de transacciones en trigo que oscilan 76 y 78 reales fanega. La oferta es abundante pero los compradores se abstienen de operar. En el último mercado de Arévalo pueden considerarse nulas las entradas de este cereal. En Peñaranda se ha pagado a 77 y en Talavera llegó a 80 que es el máximo precio alcanzado. Cebada, a 54 reales en Arévalo y 40 como máximo en Sepúlveda. Algarrobas, a 60. Avena, de 28 a 29. Centeno, de 50 a 54.

LEGUMBRES

Guisantes a 55. Garbanzos, a 48 pesetas fanega. Patatas, a 8 reales arroba.

LANAS

Blanca sucia a 80 reales arroba. Negra, sucia a 60. Blanca, lavada a 60.

¿Está usted inapetente? ¿Tiene usted vahidos? ¿Siente temblor en las piernas? ¿No son regulares sus periodos? ¿Padece usted de insomnios? ¿Tiene usted hijos raquíticos, enfermizos o en el estado de crecimiénto? ¿Padece usted de anemia o está neurasténico? Para estos casos los más eminentes médicos prescriben Hipofosfito Salud que es el más científico y poderoso de los reconstituyentes; el que dá con rapidez sangre, fuerza y vigor.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito crecientemente. Es rápido en sus efectos y también económico, conteniendo mayor cantidad de jarabe que sus similares. Para evitar imitaciones pedir Jarabe Salud.

Visado por la censura

RADIOTELEFONIA

Unión Radio Madrid Jueves 17. SOBREMESA

14.00. «Lohengrin» (preludio del acto 3.º), Wagner; «Malagueña», Sarasate; «Cavallería rusticana» (siciliana), Mascagnia; «La viuda alegre» (fantasía), Lehar; «La verbena de la Paloma» (mazurka), Bretón Información teatral. «Flores primaverales», Kockert; «Carmen» (entreacto), Bizet; «Vals del emperador», Strauss; «Canción de primavera», Mendelssohn. Intermedio poético. «La Traviata» (preludio), Verdi; «La vida breve» (danza), Falla Kreisler; «Rosamunda», Schubert; «Tannhauser» (marcha), Wagner.

TARDE 19.00. Música de baile. 19.30. Cursillo de conferencias Organizado por el Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía. Continuación de la música de baile.

NOCHE

22.00. Transmisión del concierto de la Banda municipal de Madrid, en el paseo de Rosales.

«El Debate». Contesta a «El Sol» sobre el asunto de los sacerdotes que le combaten por sus ideas antirreligiosas, y dice: «El Sol» como venimos probando y como sabe todo el mundo, es un periódico francamente enemigo de la Iglesia. Los sacerdotes, en cumplimiento de su deber, señalan a los fieles esa notoria enemistad, y en vista de esto el diario sectario se descomponen e insulta, y esto nos prueba que quien así escribe sigue la vieja norma de los que no tienen razón. Esto lo ven todos muy bien.

«El Siglo Futuro». Dice: otra Asociación laica «los alumnos laicos» establecida en Santander y Chamartín de la Rosa; hasta ahora, cuatro gatos; pero que, unida a la «Liga Laica», también incipiente, y otras muchas instituciones que les prestarán su apoyo, puede servir de aviso a los católicos que duermen en la inacción, mientras los enemigos trabajan sin descanso y se organizan para combatirlos. Todas estas organizaciones—añade nuestro estimado colega—son sectarios y abiertamente contrarias a la Iglesia.

Conformes con «El Siglo Futuro» urge que nos organicemos todos los católicos, y formemos el frente único para dar la batalla a los enemigos de la doctrina de Cristo.

«La Epoca». Habla del proyecto de ley del Gobierno francés sobre organización del Comercio por el que se garantice a los compradores no solo las cualidades de los artículos sino también las cantidades que adquieren, pues, en opinión del ministro de Comercio de la nación vecina, hay que castigar igualmente el fraude de la calidad que el fraude en la cantidad.

«La Nación». Entiende que los antiguos políticos han perdido toda posibilidad de regir nuevamente a España con estabilidad y con acierto; y añade que no deben estorbar que otros hombres de seriedad y de orden, de capacidad bien probada, que hay ya en España, lleven a España por derroteros de prosperidad que marcó la Dictadura en los seis años de su gobierno.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

La Unión y el Fénix Español



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas. EFECTIVO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila D. FERMIN LOPEZ (PORRES)

Oficina: Calle de [Lope Núñez], 4. AVILA.—Imprenta de Senén Martín

Sección de Anuncios

**PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA**

El remedio más eficaz contra las fiebres y especialmente las palúdicas.

**Veinte años de éxito continuado**

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositarios: E. Pérez del Molino S. A.

Santander. Madrid.

**BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS**

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica

PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA. S. A.

Oficina Técnica: Valladolid, Santiago 29 y 31.

**Gran Balneario de Medina del Campo**

Temporada oficial, de 1.º de junio a 30 de septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración de Real Consejo de Sanidad (Gaceta de Madrid del 5 de marzo de 1893)

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERÍA propiedad de este Balneario.

**¡Hombres cultos!**

Toda clase de libros a plazos pequeñísimos. Extraordinarias facilidades para adquirir la famosa Enciclopedia Espasa. La obra más notable del mundo. Pida folletos lujosos de esta obra. Se envían gratis a personas de posición y de carrera.

Valiosos regalos a los compradores

Centro librero Hispano Americano. Córdoba

D. .... Profesión.....

Domicilio.....

Para anuncios en este periódico

**OTO EMPRESA ANUNCIADORA**

Espronceda, 4.-duplo. TELÉFONO 31. MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

Dos postres excelentes

**CREMADINA** (Custard inglés) y **JALEADINA** (Jalea de frutas)

Elaborados por el doctor Kinzbrunner de Málaga.

Con CREMADINA y leche se obtienen: CREMAS, FLANES, NATILLAS, PAPPILLAS, PUDINES y HELADOS

PRECIO: 25 céntimos paquete

Con JALEADINA y agua se obtienen: JALEAS DE FRUTA en los gustos NARANJA, FRESA, ALBARICOQUE, PIÑA, etc. etc.

PRECIO: 60 céntimos paquete

Si bien la JALEADINA cuesta más que la CREMADINA, el postre es igualmente económico, ya que con la primera no hay que emplear leche.

DOS POSTRES DELICIOSOS, SANOS Y NUTRITIVOS!!

LA JALEADINA SE VENDE EN AVILA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE: Mariano García, Comestibles finos. Plaza de Santa Teresa 6, e Ignacio Jiménez García, Reyes Católicos, 51.

La CREMADINA LA VENDEN ADEMÁS DE LAS CASAS INDICADAS, LAS SIGUIENTES: Nemesio G. de Blas, Tomás Luis de Victoria, 12; Sociedad Cooperativa Cívico Militar; Jacinto González, Reyes Católicos 14; Mariano González, Ibarreta, 7; Viuda de Lope Santo Domingo, Ibarreta, 1, y Viuda de Fernando Prieto, Ibarreta, 5.

Distribuidores exclusivos para España, de ambos productos: MULLER Y CIA. Apartado 51. BARCELONA.

AVISO IMPORTANTE: Como reclamo, hasta 31-7-30, se venderá la JALEADINA a 40 cims. (en vez de 60 cims.), y la CREMADINA a 15 cims. (en vez de 25 cims.), contra la entrega de este anuncio recortado, que dá derecho a un paquete de cada clase.

**Balneario de Liérganes (Santander)**

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Instalación magnífica. Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

**Balneario de Ledesma (SALAMANCA)**

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Balneario.

**¡Callos?**

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **Ungüento Mágico**.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.

**Oferta ventajosa**

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

**POR 216 PESETAS**

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y ajenas de autores eminentes.

**Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA)**

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.—MADRID

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

FIRMA

**EL DIARIO DE AVILA**

Se vende en Madrid

10500 DE EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Caravanas

**PARA 1930 AGENDA DE BUFORE**

«Bally-Ballière» (22 x 15 cms.)

Dos días en plana. Un día en plana. Cartón: 2,50 pias. con secante, 4. Cartón: 4 pias. con secante, 6. Tela: 3,50 pias. con secante, 5. Tela: 5 pias. con secante, 7.

**MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA**

«Bally-Ballière» (23 x 15 cms.)

Encuad. en tela, 4 pias.; con secante, 5.

**AGENDA CULINARIA**

«Bally-Ballière» (22 x 15 cms.)

Encartonada, 3,50 pias.

**AGENDA DE BOLSILLO**

«Bally-Ballière» (15 x 10 cms.)

Dos días en plana; en tela, 1,50 pesetas. Un día en plana; en tela, 2,50 pesetas. Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pias. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bally-Ballière»

EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES en la Casa Bally-Ballière, Néñez de Balboa, 21, Madrid.

**COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA**

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Orbita» 3 de agosto. El vapor «Oroya» 17 de agosto. El vapor «Orcoma» 31 de agosto.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

**PRECIOS EN TERCERA CLASE**

(Para Habana pesetas 555,25. (con impuestos))

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

**Nitrato de Chile**

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

**ADEMÁS CONTIENE YODO**

Informes y muestras gratis

**Comité del Nitrato de Chile**

Avenida de Pi y Margall, 16. MADRID

**VINO DE DEPTONA ORTEGA**

RECONSTITUYENTE

**COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1930**

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 4 de mayo, de Santander el 4, de Gijón el 5 y de Coruña el 6 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 30 de mayo, de Santander el 30, de Gijón el 31 y de Coruña el 1 de junio para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el día 25 de junio.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de junio.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York**

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Tarragona el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Santiago de Cuba, Habana y New York.

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el día 19 de mayo, de Valencia el 20, de Málaga el 22, y de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el día 14 de junio.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia**

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 2 de mayo, de Valencia el 3, de Málaga el 4, y de Cádiz el 6 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Santa Cruz de Tenerife, Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 23 de junio

**Línea de Fernando Roco**

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

## El día en Avila    Ecos de sociedad    Crónica de sucesos    Información de España y del extranjero

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, los alumnos del mismo han asistido a misa en la iglesia de San Vicente, acompañados de sus profesores señores Bernabé Lefler y Martín Velasco.

En este acto piadoso comulgaron todos ellos y esta tarde formarán en la procesión.

### CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio).

Bajo la presidencia del señor Gobernador, civil mañana celebrará sesión la Junta local del Consejo del Trabajo que ha quedado refundida en la providicia.

SE VENDE coche enganchado con caballos siete años toda prueba. Razón Hotel Inglés.

### Del Gobierno civil

Esta mañana nos recibió en el Gobierno el Secretario particular del señor Gobernador, quien nos dijo que el Sr. Gómez Cano había acudido a la iglesia de la Santa para asistir a la solemne función religiosa que se celebraba con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen y a la que había sido invitado por los PP. Carmelitas.

### Dr. Jesús Galán

**Enfermedades del pecho**  
Tratamientos especiales de la tuberculosis pulmonar. **Pneumotórax artificial.**  
Sancho Dávila 2 y 4. Consulta de once a una.

### DE TOROS

Por rumores que nos merecen absoluto crédito sabemos que con toda probabilidad, y en vista del éxito obtenido el pasado día de San Pedro por los diestros Perez Soto y Vaquerín con ganado de D. Benito Dávila Sánchez Monje, se está organizando para el próximo día 25 festividad del Apóstol Santiago, otro festival taurino a base de los mismos elementos.

Seguramente la proyectada corrida ha de ser muy del agrado del público, que tan complacido quedó con la última actuación de los citados diestros.

### ANUNCIO

Ideal veraneo en La Parra de Arenas; casa hotel a dos kilómetros del NUEVO SANATORIO entre grandes pinares.

SE ALQUILA local para industria Puente Adaja. Razón Estación. Casa de Guillermo Torralba.

### La Peña

Esta noche, a las diez y media, con motivo de la festividad del Carmen dará esta sociedad en su parque de recreos una verbena que promete estar muy concurrida pues hay gran animación entre el elemento joven y los adoradores de Terpsicore prometen rendirle fiel tributo.

### Arturo Ganales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

### Mejorados

Han experimentado gran alivio D. Isidro Benito Lapeña y don Eduardo Hernández. Mucho lo celebramos.

### Primera comunión

En el Convento de las Reparadoras han tomado esta mañana la primera Comunión los encantadores niños Teresita y José Guedón, hijos del ilustrado ingeniero don José Guedón Kaiser.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

### Bautizos

En la iglesia parroquial de San Juan recibió ayer las aguas bautismales la preciosa niña recién nacida del digno juez de Instrucción de esta ciudad D. José Ogando.

Fué administrado el Sacramento por el virtuoso sacerdote, párroco de la citada iglesia, D. Nicolás Rodríguez, quien impuso a la neófita el nombre de María del Rosario, Julia, Carmen Ogaro Burillo. Actuaron como padrinos don José Martín y doña Julia García Torijes.

Reciban sus padres nuestra más cordial enhorabuena.

—Esta tarde, en la parroquial iglesia de Santiago se ha celebrado el acto de administrar el bautismo al angelical niño de nuestro compañero de Redacción D. Miguel Cuadrillero.

Recibió las agnas bautismales de manos del virtuoso sacerdote don Francisco San Segundo.

El recién nacido a quien le ha sido impuesto el nombre de Jesús, fué apadrinado por sus ísus el competente jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda D. Cándido Belmonte y su distinguida esposa doña Teresa Echevarría.

Con tal motivo han llegado de Navalunga la madre política del Sr. Cuadrillero acompañada de su bella hija María.

Los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch en el domicilio de los padres a los que hacemos presente nuestra amistosa y sincera enhorabuena.

8, 9, 10 y 11 pesetas kilo, torrefacto y tueste natural  
Ricos cafés DOROTEO.

### Nombramiento

Nuestro distinguido amigo don Cipriano Sáinz Carmona ha sido nombrado médico de la Junta de Protección a la Infancia.

Mucho lo celebramos

### De días

Hoy han celebrado sus días las bellas señoritas de Montero, Rincón, Crespo Mulero y la distinguida señora de Crespo y Martín Romero y con tal motivo ha llegado su sobrino D. Carlos Crespo y Gil Delgado, hijo del ex gobernador civil de esta ciudad el señor conde de Castillo Fiel.

—También ha celebrado hoy su santo la preciosa y simpática niña Carmencita Ortega a la que deseamos largos años de felicidad.

### De veraneo

Han llegado de Madrid con el fin de pasar la temporada de verano los señores condes de Acevedo acompañados de sus hijos y el capitán de Intendencia D. Jesús Canales con su distinguida familia.

### Viajeros

De paso para Piedrahita ha permanecido unas horas en Avila don José Yanguas acompañado de su distinguida esposa y aprovechando su estancia en ésta, ha hecho nuevos encargos de encuadernación para su interesante y magnífica biblioteca, en la acreditada casa de D. Nicolás Martín.

—Se encuentra en Avila el oficial de Correos D. Bernardo Bermejo.

### De la capital

#### Detenidos

La policía ha detenido a los jóvenes Pedro Manrique y José Catalán, los cuales pasaron a disposición del alcalde.

#### Un hombre herido

En las inmediaciones del Cementerio tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que montaba Isidro García produciéndose herida en la región mentoniana con gran arrancamiento de tejidos, otra herida en la región superciliar, traumatismo en el carpo de la mano izquierda y otras lesiones, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Clínica de la Cruz Roja pasó a su domicilio.

#### Otros heridos

También fueron curados en aquel benéfico establecimiento Juan Vilatoro de lesiones en la región frontal, Teresa Rodríguez de herida cortante en la mano derecha y Agapito Miján de fuerte ematoma en la pierna derecha.

### ASAMBLEA NACIONAL DE INTERVENTORES DE ADMINISTRACION LOCAL

Por el presente edicto se hace saber a todos los interventores, tanto a los que desempeñan cargo como a los que están en expectativa de destino, que la Asamblea autorizada por Real orden del Ministerio de la Gobernación, de 21 de junio de 1930 («Gaceta» del 24) comenzará en la Sala de Subastas del Excmo. Ayuntamiento de Madrid el día 20 del actual, a las once horas de su mañana, asistiendo al acto de apertura el Ilmo. señor director general de Administración Local.

No obstante haber cursado las oportunas circulares con tal objeto se notifica también por este anuncio, que las tarjetas de identidad de congresistas y las autorizaciones para obtener el billete reducido de las Compañías de Ferrocarriles, serán facilitadas por los señores presidentes de los Colegios de Interventores donde funcionen o en su defecto por los señores jefes de las Secciones provinciales de Presupuestos municipales.

Huesca, a 1.º de julio de 1930.—  
Por el Colegio provincial, organizador de la Asamblea, *Monje Blanco, Basilio Martí, José María Lafuente.*

—Procedentes de Piedrahita hemos tenido el gusto de saludar en ésta a D. Saturnino y D. Salvio Diego, a D. Ernesto Callejo y a D. Emilio García Morales.

—Después de permanecer algún tiempo en Valladolid cumpliendo sus deberes militares, ha regresado a esta ciudad D. Antonio Molinero, joven y culto veterinario titular de Santo Tomé de Zabarcos.

Han llegado: De Valladolid, el teniente de Intendencia recientemente ascendido D. Plácido Martín San Pedro.

—De Mahón, la distinguida señora de Valdés (nacida María Salcedo)

—De Barcelona, el comandante de Intendencia D. Arturo Marcos.

### ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 16 de julio de 1930

Ho-ras	Barómetro Alt. m/m	Psicrómetro		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Termómetros	Seco.	Húmedo.	Dirección.			
8	666,0	16,8	14,2	NO	0	Despejado	»	Máx. 25,2
12	665,1	24,0	17,2	ONO	2	Idem	»	
18	664,9	25,4	16,4	ONO	4	Idem	»	Mín. 12,2

## Información de España y del extranjero

(Por teléfono)

Madrid 16 4,30 tarde

(De nuestro servicio especial)

### La labor de la Federación Católica Agraria de Avila

Ha llegado a Madrid una comisión del Sindicato Agrícola Católico del pueblo de Solosancho.

Viene acompañada dicha comisión de varios miembros de la Federación Católica Agraria de Avila, y el objeto del viaje ha sido el firmar los escritos de compra de varios pueblos de la provincia alcanzando los terrenos que se adquieren una extensión total de 5.000 hectáreas y hayándose comprendidos en ellos 714 edificios y dos montes.

La adquisición mencionada ha de ser sumamente beneficiosa para la región, pues con ella se convertirán en propietarios cuatrocientos habitantes de la misma.

Los terrenos comprados forman parte de los bienes de propiedad del marqués de Viana que ha dado con suma complacencia, toda clase de facilidades para la realización de la operación.

El precio de compra de la propiedad se ha fijado en 1.225.000 pesetas, de las que se pagará el veinte por ciento al hacer la escritura de venta y el resto será satisfecho en el plazo de treinta años.

En la adquisición de los terrenos han intervenido con singular acierto y éxito los elementos directivos de la Federación Católica Agraria de Avila.

### EN LOS MINISTERIOS

#### La Patrona de los marinos

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de la Marinería española, ha tenido lugar esta mañana en el ministerio de Marina una fiesta organizada por la Asociación de Damas del Carmen, de la que forma parte la esposa del ministro.

Al efecto había sido previamente adornado con gran arte y lujo el Ministerio, que presentaba un aspecto admirable.

### Telegrama oficial

«Noticias provinciales acusan novedades siguientes.

Alicante huelga Sax continua igual estado.

Granada huelga Alquife igual estado.

León obreros fábrica Cemento Cosmos de Toral de los Vados, se han declarado en huelga pacífica.

Murcia huelga rastrilleros Aguila continúa igual estado.

Navarra huelga Vera de Bidasoa continúa pacíficamente.

Pontevedra continúa huelga carboneros, cargadores y descargadores puerto Vigo.

Tarragona en mismo estado huelga ladrilleros Reus.

Valladolid huelgas Casasola y Tiedra continúan en mismo estado.

Bilbao en mismo estado huelga de Ordunte.»

A los marinos que prestaban servicio en el Ministerio les fueron regalados medallas y escapularios de la Patrona.

Asistieron al festejo el ministro de Marina, el capitán general de la Región, los jefes y oficiales de Marina residentes en Madrid y diversas autoridades y personalidades.

En la terraza del nuevo y magnífico edificio del Ministerio se sirvió un espléndido lunch, organizándose después un animado baile.

La fiesta ha resultado brillantísima. Esta tarde continúan los festejos. También con motivo de la festividad del Carmen, ha sido servido este mediodía a las tropas un rancho extraordinario.

#### Un refresco

Con motivo de la toma de posesión de su cargo de presidente del Patronato Nacional de Turismo, para el que fué nombrado recientemente, el conde de la Cibera ha obsequiado con un refresco a los ministros que integran el Gobierno.

#### La Asamblea vitivinícola

Esta mañana han continuado las sesiones de la Asamblea de vitivinicultores, la cual se halla integrada por tres secciones que abarcan cinco ponencias distintas, que realizan sus deliberaciones por separado.

#### Instrucción Pública

El Sr. Tormo al recibir hoy a los periodistas les confirmó que en el Consejo celebrado ayer dió cuenta a sus compañeros del plan de reforma de la segunda enseñanza, así como del de la reforma universitaria y de las modificaciones que le parece oportuno introducir en el Reglamento de oposiciones a Cátedras.

También habló a los periodistas de las reformas del Cuerpo de Archiveros, y les dió cuenta de haber sido nombrado para desempeñar un alto cargo en la Biblioteca Nacional el Sr. Artigas.

Este nombramiento ha sido enviado a Londres para que sea firmado por el Rey.

#### Los extintores de incendios de la Biblioteca Nacional, no funcionan

También dijo el ministro de Instrucción a los informadores que ayer había hecho una visita al Patronato de la Biblioteca Nacional y que había ordenado que se realizara en su presencia un simulacro de incendio para comprobar la eficacia de los aparatos de extinción que allí existen.

El resultado fué verdaderamente desastroso pues no se consiguió que funcionara ninguno de los aparatos. El único que estaba en condiciones de haber sido útil precisaba para su funcionamiento una llave especial y ésta no pudo ser encontrada.

El Sr. Tormo se propone corregir este abandono que hace que los numerosos y valiosísimos ejemplares existentes en la biblioteca corran el riesgo de ser destruidos por las llamas de un momento dado.

#### En Gobernación

En el ministerio de la Goberna-

### ENSAYO DEL CULTIVO DEL TABACO

La «Gaceta» ha publicado una R. O. de Hacienda aprobando la convocatoria para los ensayos del cultivo del tabaco durante la campaña de 1931-1932.

Las instancias solicitando el cultivo del tabaco deberán quedar presentadas en las siete zonas en que se divide España el 30 de septiembre próximo.

En dicha convocatoria se fija el precio a que se pagará el kilogramo de hoja seca de tabaco, sin beneficiar, en sus distintas clases.

ción manifestaron hoy a los periodistas que reina tranquilidad completa en toda España.

Respecto a la huelga de los ferroviarios andaluces, dijeron que como la votación que había de decidirla se había aplazado para hoy, no podían dar todavía ninguna noticia.

#### Las tarjetas de identidad

El «Diario Oficial» de Francia, publica hoy una disposición en la que se establece el régimen a que ha de ajustarse el uso de las tarjetas de identidad.

### BARCELONA

#### Un donativo del Príncipe de Asturias

El Príncipe de Asturias, antes de emprender su viaje para Francia y Europa Central, hizo entrega al alcalde de de 2.500 pesetas para que fueran repartidas entre los pobres de la población.

#### La supresión del Cuerpo de Mozos de Escuadra

Se ha dado a conocer el texto íntegro del proyecto que la Comisión provincial ha entregado a las autoridades, para la supresión de los Mozos de Escuadra.

Este Cuerpo se disolverá y será convertido en otro de Mozos de guarderías rurales, puesto que para los servicios de vigilancia y orden en la población son suficientes la Policía y la Guardia civil y de Seguridad.

#### De la denuncia de un encarcelado

El Juzgado del distrito de la Universidad continua los trabajos para esclarecer lo que haya de cierto en una denuncia que se le ha hecho, en la que se dice que un preso apellidado Fabret ha sido víctima de malos tratos dentro de la cárcel.

#### En un banquete a Reparaz se pronunciarán discursos

Con motivo del banquete que se prepara en honor de Gonzalo Reparaz; el Gobernador civil ha dicho que permitirá hablar a Miguel Maura y algunas otras personas, pero siempre que en sus discursos no se trate para nada de política; pues en este caso suspendería inmediatamente el banquete.

«Prensa Asoc.»

### CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PÚBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. — C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. (Días laborables).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia. — C. Vallespín. De 10'30 a 13'30 (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. — C. Zendera, 20. Cuartel del Alcazar. (Instalación provisional). De 3 a 5. (Días laborables y los domingos de 10 a 12).

Museo de la Catedral. — Plaza del mismo nombre. (Interior del edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. — C. Estrada 12, duplicado-bajo. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos, excepto el lunes por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

#### Visado por la censura